



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 141 De Martes, 23 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520170008200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Equicosta S. A. S.	22/08/2022	Auto Decide - 1. No Acceder A Decretar Desistimiento Tácito
08001315300520170016900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Jemarvi De Colombia S.A.S. Antes Jemarvi De Colombia S.A.S., Itqlogistic S.A.S	22/08/2022	Auto Decide - Auto Remite Enviar Expediente A Juzgados Ejecucion Civil Del Circuito
08001315300520210022800	Procesos Ejecutivos	Mired Barranquilla Ips S.A.S	Gobernacion Del Atlantico	22/08/2022	Auto Ordena - Retiro Demanda
08001315300520200003300	Procesos Verbales	Andrea Carolina Gonzalez Soto	Seprinco Arquitectura S.A.S.	22/08/2022	Auto Decide - 1.Aplazar La Audiencia Programada Para El Día 23 Agosto De 2022 A Las 10:00 A.M., Por Las Razones Expuestas.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 23 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

781b6030-56b6-4c7d-98ba-d9c83b2f52f7